



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

BANDO

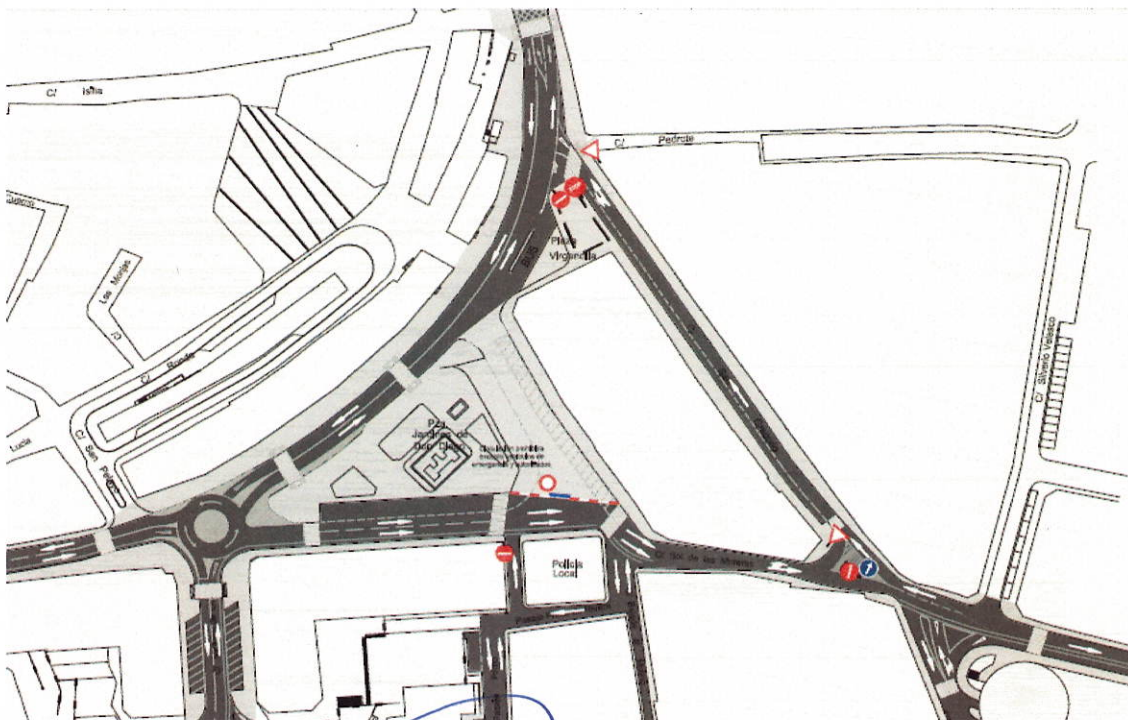
La Alcaldesa del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa de Aranda de Duero, hace saber:

Con motivo de la planificación futura de la reestructuración del tráfico rodado en los Jardines de Don Diego y alrededores se va a proceder a realizar los siguientes cambios:

- Corte del tráfico rodado y prohibición de estacionar en la Plza. Jardines de Don Diego, en el tramo de vía que va desde la sede de la Policía Local hasta la Parada de Taxis.
- Cambio de sentido de circulación de la C/ San Gregorio, permitiendo el giro a la derecha y a la izquierda en su confluencia con la Plza. de la Virgencilla.
- Prohibición de circulación de la C/ Sol de las Moreras sentido Plza. Jardines de Don Diego.
- Cambio de acceso a C/ Pasaje Primo de Rivera por la C/ Bajada al Molino (traseras Comisaría de Policía Local).

Los cambios descritos se realizarán desde el día 19 de noviembre de 2.019 desde las 00:00 horas hasta el día 3 de diciembre de 2.019 hasta las 24:00 horas.

Se adjunta plano:



En Aranda de Duero a 17 de noviembre de 2019.

LA ALCALDESA

Fdo.: Raquel González Benito

